

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2019

AUTORIZO



ARQ. GILBERTO PÉREZ BARAJAS

Presidente Municipal

REVISO



LIC. JUAN FIGUEROA TORRES

Síndico Municipal

ELABORO



LIC. ENRIQUE ALEJANDRO MEZA TOMAS

Director de Protección Civil y Bomberos Tenamaxtlán

**PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL**

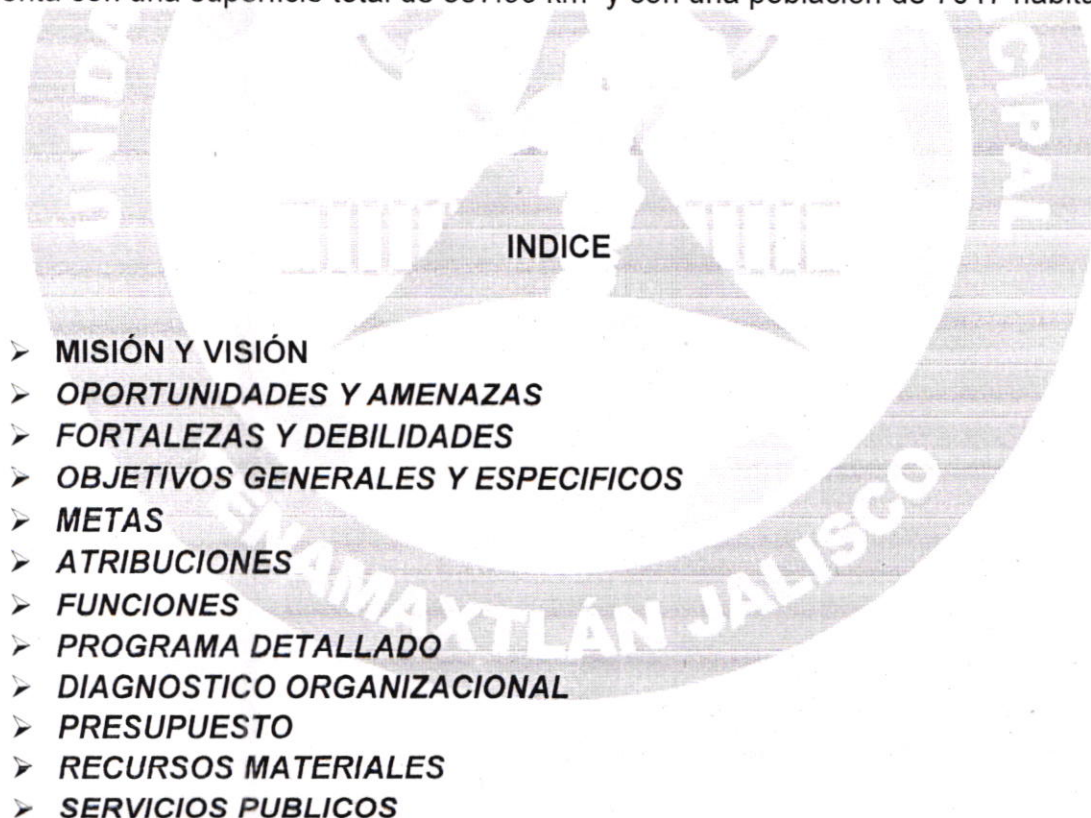
TENAMAXTLÁN

Es un pueblo y municipio de la Región Sierra de Amula del estado de Jalisco, México. Su nombre ha sido interpretado por algunas personas o autores como "LUGAR DONDE ABUNDAN LOS FOGONES", aunque otros afirman que significa "LUGAR DE TENAMAXTLES" o "PIEDRA DE FOGON".

Tenamaxtlán se localiza en la zona centro sur del estado de Jalisco en las coordenadas extremas de los 20° 11' 30" a los 20° 18' 40" de latitud norte y de los 104° 05' 55" a los 104 15' 50" de longitud oeste. A una altura de 1,450 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Atengo y Tecolotlán; al este con los municipios de Tecolotlán y Juchitlán; al sur con los municipios de Juchitlán y Unión de Tula; al oeste con los municipios de Unión de Tula, Ayutla y Atengo.

Cuenta con una superficie total de 337.99 km² y con una población de 7047 habitantes



MISIÓN

Ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad, ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores así como realización de capacitaciones en las diferentes dependencias de gobierno, como en las distintas escuelas del municipio

VISIÓN

Consolidar la Unidad de Protección Civil como un área que impulse la creación, formación, capacitación y operación de brigadas comunitarias al servicio de la población. Para cualquier desastre que se nos presenten en nuestro municipio o pueblos vecinos prestar apoyo.

OPORTUNIDADES

Situaciones o factores socioeconómicos, políticos o culturales, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados si se cumplen determinadas condiciones.

- Comunicaciones con varias dependencias gubernamentales (Ayuntamientos y corporaciones de protección civil de los ayuntamientos)
- Enlace de dependencias Municipales, Estatales y Federales.

AMENAZAS

Factores externos que están fuera del control y que pueden perjudicar o limitar su desarrollo de los Tenamaxtlenses

Fenómenos perturbadores

FORTALEZAS

Son las capacidades humanas y materiales con las que se dispone para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el entorno social y así enfrentar con mayores posibilidades de éxito las posibles amenazas.

Trabajar en equipo.

Coordinación con las demás dependencias del ayuntamiento.

Sana convivencia entre el personal de la corporación

Responsabilidad por parte del personal.

Buen trato al ciudadano.

DEBILIDADES

Limitaciones o carencias, conocimientos, información y tecnología que se padece e impiden el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno social y que no le permiten defenderse de las amenazas.

- Falta de equipo
- Deficiencia de conocimientos
- Falta de información en algunos casos.

OBJETIVOS GENERALES

Fortalecer la capacidad de la comunidad para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo, así como, para preparar y responder ante eventos adversos a fin de salvaguardar la vida de la población

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Agilizar la presencia de personal ante cualquier situación de emergencia
- 2.- Enviar a tiempo los recursos necesarios para cualquier fenómeno que se nos presente.
- 3.- Mejorar la atención ciudadana

METAS

Tener un Municipio con Mayor cultura de autoprotección.

Realizar acciones en función de los requerimientos de la ciudadanía

Buscar el bien común, preservar la seguridad, los recursos naturales y promover el desarrollo humano.

Ser reconocidos como una coordinación de protección civil en que destaque su actuar y desempeño ético.

Promover el voluntariado entre la Protección Civil.

Tener un cuerpo operante mayor capacitado para cualquier situación de emergencia.

ATRIBUCIONES DE DIRECTOR

DE PROTECCION CIVIL

- I. En el artículo 36 de la Ley de Protección Civil del estado de Jalisco, se establece que la Unidad Estatal de Protección Civil se crea como un organismo descentralizado con presupuesto y personalidad jurídica propia.
En este mismo artículo se traslada al Reglamento Interno de la Unidad Estatal de Protección Civil, la facultad de determinar su estructura orgánica, atribuciones específicas y procedimientos de operación.
- II. Son atribuciones específicas del Consejo Estatal de Protección Civil, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 fracción XV de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, el formular, aprobar y modificar el Reglamento Interior para la organización y funcionamiento del propio Consejo Estatal y de la Unidad Estatal de Protección Civil.
- III. En materia de protección civil, se requiere entre otras cosas, que los organismos encargados de su aplicación sean estructurados y organizados de tal forma, que permita la ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento al presentarse cualquier calamidad pública, así como enfrentar los efectos de los fenómenos destructivos que se registren en el Estado.
- IV. Tomando en cuenta la necesidad de procurar la mayor eficiencia en la ejecución de acciones de prevención y auxilio a favor de la población, y en consideración a lo anteriormente expuesto, el Consejo Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco, en sesión celebrada el pasado 02 de noviembre de 1999, aprobó el Reglamento Interno de la Unidad Estatal de Protección Civil y acordó solicitar al Titular del Ejecutivo Estatal su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"

V. FUNCIONES DEL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

Salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población ante los fenómenos perturbadores mediante acciones preventivas.

Consolidar la Unidad de Protección Civil como un área que impulse la creación, formación, capacitación y operación de brigadas comunitarias al servicio de la población.

Tener un Municipio con Mayor cultura de autoprotección.

Realizar acciones en función de los requerimientos de la ciudadanía

Buscar el bien común, preservar la seguridad, los recursos naturales y promover el desarrollo humano.

Ser reconocidos como una coordinación de protección civil en que destaque su actuar y desempeño ético.

Promover el voluntariado entre la Protección Civil.

Tener un cuerpo operante mayor capacitado para cualquier situación de emergencia.

**PROGRAMA DETALLADO
2019**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE PROTECCION CIVIL					
NO	ACTIVIDAD	TIEMPOS	DESCRIPCION	AREAS DE APOYO	OBSERVACIONES
1	Dictámenes	Todo el año	Estar en contacto con personal de las diferentes instituciones	Voluntarios PC del estado	Evaluar inmuebles
2	Plan operativo	todo el año	Organizar los diferentes eventos a realizar	Voluntarios y PC del estado	
3	capacitaciones	Todo el año	Capacitar a las instituciones educativas y de gobierno y personal docente	Voluntarios y PC del estado	Capacitar a los alumnos y personal que hay labora

ENERO 2019

En el mes de enero todavía estamos en temporal invernal por lo cual es necesario mantener monitoreo sobre la temperatura en el municipio y delegaciones.

FECHA	ACTIVIDADES
ENERO	<ul style="list-style-type: none">➤ Mantener informado a la base de estado (base 6 del grullo) sobre el estado climatológico en el municipio.➤ Apoyo a las diferentes corporaciones con su operatividad en sus actividades.➤ Capacitaciones a las escuelas del municipio y sus comunidades.

FEBRERO 2019

En el mes de febrero ya estamos por terminar el temporal invernal y está casi entrando el temporal de estiaje.

FECHA	ACTIVIDADES
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo al área de ecología y brigada contra incendios forestales.➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre los incendios forestales.➤ Apoyo a las diferentes corporaciones y direcciones con su operatividad o eventos a realizar.

Marzo 2019

En este mes de marzo ya estamos en el mes de (estiaje) por lo cual se pretende seguir con la difusión para la prevención de incendios forestales tanto en cabecera municipio así como en nuestras delegaciones manteniendo comunicación y monitoreo diario tanto a confort así como a protección civil del estado

FECHA	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none">➤ Se tiene contemplado hacer una reunión con los ejidatarios para dar a conocer nuestro plan operativo (estiaje) y así evitar incendios forestales ya que mucho tiene que ver con las quemas controladas que ellos realizan➤ Apoyo al área de ecología y brigada contra incendios forestales.

MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre los incendios forestales. ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar. ➤ Mantener monitoreo con las diferentes bases 1-base gueguenton sierra de quila 2-base picachos sierra de quila 3-base 6 protección civil del estado de Jalisco ante cualquier quema controlada o incendio forestal
-------	--

ABRIL 2019

En el mes de abril estamos en temporada vacacional por lo cual se aplicara el plan operativo (semana santa) y así mismo seguiremos con el plan implementado el mes pasado (estiaje) ya que es probable que en este mes vacacional aumenten los incendios por motivo que la población realizan paseos por los cerros y parques de recreación realizando fogatas en dichos sitios

fecha	Actividades
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar. ➤ Apoyo al área de ecología y brigada contra incendios forestales. ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre los incendios forestales ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre el temporal vacacional ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal vacacional así como con las quemas controladas o incendio forestal
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a la área de cultura y turismo con el (festival colores del mundo)

MAYO 2019

En el mes de mayo estamos casi finalizando el temporal de estiaje y estamos por iniciar e implementar el plan operativo (temporal de lluvias) así mismo se mantienen en vigilancia los panteones de colotitlan, juanacatlan y Tenamaxtlán ya que el día 10 de mayo tenemos muy concurrido estos sitios

FECHA	ACTIVIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a la área de cultura y turismo con el (festival colores del mundo)

MAYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar. ➤ Aplicación del plan operativo (temporal de lluvias) ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo en los arroyos y zonas de mayor riesgo en el temporal de lluvias ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Instalación de refugios temporales para ser utilizados en caso de ser necesario
------	--

JUNIO 2019

En el mes de junio seguimos con el plan operativo (temporal de lluvias) por lo que se tiene previsto tener en monitoreo constante los arroyos, bordos, carreteras manteniendo las medidas preventivas e informando a la población

FECHA	ACTIVIDAD
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación del plan operativo (temporal de lluvias) ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo y vigilancia en los arroyos y zonas de mayor riesgo en el temporal de lluvias ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Instalación de refugios temporales para ser utilizados en caso de ser necesario ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar

JULIO 2019

En el mes de julio seguimos con el plan operativo (temporal de lluvias) por lo que se tiene previsto tener en monitoreo constante los arroyos, bordos, carreteras manteniendo las medidas preventivas e informando a la población

FECHA	ACTIVIDADES
-------	-------------

JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo y vigilancia en los arroyos y zonas de mayor riesgo en el temporal de lluvias ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Instalación de refugios temporales para ser utilizados en caso de ser necesario ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar
-------	---

AGOSTO 2019

En el mes de agosto seguimos con el plan operativo (temporal de lluvias) por lo que se tiene previsto tener en monitoreo constante los arroyos, bordos, carreteras manteniendo las medidas preventivas e informando a la población. Así mismo en este mes tenemos nuestra romería que cada año se realiza por lo cual es necesario implementar nuestro plan operativo (ROMERÍA 2019)

FECHA	ACTIVIDADES
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar recomendaciones mediante spot o folletos sobre el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal de lluvias ➤ Mantener monitoreo y vigilancia en los arroyos y zonas de mayor riesgo en el temporal de lluvias ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Instalación de refugios temporales para ser utilizados en caso de ser necesario ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar ➤ Implementar plan operativo (ROMERIA 2019)

SEPTIEMBRE 2019

En el mes de septiembre estamos por terminar el operativo (TEMPORAL DE LLUVIAS) también en este mes se nos presenta los eventos a realizar con motivo del mes patrio por lo cual es necesario mantener comunicación entre las diferentes

corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar para una mayor organización

FECHA	ACTIVIDAD
Septiembre	<ul style="list-style-type: none">➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal de lluvias➤ Mantener monitoreo y vigilancia en los arroyos y zonas de mayor riesgo en el temporal de lluvias➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo➤ Instalación de refugios temporales para ser utilizados en caso de ser necesario➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar

OCTUBRE 2019

En el mes de octubre estamos iniciando el temporal invernal por lo que es necesario implementar el plan operativo (invernal) manteniendo monitoreo en cuanto a temperaturas que tienden a ser muy bajas e informando a BASE 6 PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO

FECHA	ACTIVIDAD
	<ul style="list-style-type: none">➤ Implementar plan operativo (INVERNAL)➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal invernal➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar

NOVIEMBRE 2019

En el mes de noviembre seguimos en temporada invernal por lo cual es necesario seguir con el monitoreo sobre las bajas temperaturas en este mes se nos presenta también las festividades del día de muertos por lo cual se pretende implementar el plan operativo (DIA DE MUERTOS) otro evento que se nos presenta en este mes es el desfile del 20 de noviembre por lo cual es necesario implementar el plan operativo (20 DE NOVIEMBRE) por lo cual es necesario mantener comunicación entre las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar para una mayor organización

FECHA	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar plan operativo (DÍA DE MUERTOS) ➤ Implementar plan operativo (20 DE NOVIEMBRE) ➤ Implementar plan operativo (INVERNAL) ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal invernal ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar

DICIEMBRE 2019

En el mes de diciembre aun estamos en temporada invernal por lo cual es necesario continuar con el monitoreo sobre las bajas temperaturas además en este mes es necesario implementar los siguientes operativos

- Plan operativo (FIESTAS PATRONALES)
- Plan operativo (NAVIDEÑO)
- Plan operativo (FIESTAS TAURINAS)

FECHA	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan operativo (FIESTAS PATRONALES) ➤ Plan operativo (NAVIDEÑO) ➤ Plan operativo (FIESTAS TAURINAS) ➤ Mantener monitoreo constante con base 6 de protección civil del estado de Jalisco ante cualquier accidente o situación que se nos presente por el temporal invernal ➤ Mantener informado a al consejo de protección civil sobre el estado del tiempo ➤ Apoyo a las diferentes corporaciones o direcciones con su operatividad y eventos a realizar

PRESUPUESTO

Mientras no se da el presupuesto a la unidad municipal de protección civil y bomberos, el ayuntamiento provea los medios indispensables para su funcionamiento de la unidad municipal de protección civil y bomberos que opera en el municipio

Materiales

- o Dotación de al menos 2 uniformes completos (por lo menos cada año) para cada elemento.
- o Botas tipo militar con cierre, suela anti derrapaste:\$300
- o Chamarra con logotipo bordada y reflejantes:\$400
- o Gorra con logotipo bordado:\$220
- o Computadora de escritorio completa. Lenovo F0D80007LD AMD E2-9000:\$6,900

Capacitaciones

- o Computadora portátil Laptop -Lanix Neuron Neuron A:\$6,000
- o Projector.- Android Bt 3800 Lumens Full Hd Srs:\$5,899

Comunicación

- o Radio base con sus antenas:\$3,900
- o 4 Radio portátiles y antenas:\$3,000/12,000

Equipo combate de incendios

- o 5 pares de Botas de hule:\$230/\$1,150
- o 5 pares de guantes para bombero :\$300/\$1,500
- o 5 Goggles de policarbonato:\$220/\$1,100
- o 5 Mascarillas para polvo o humo:\$120/\$600
- o 5 bombas aspersores:\$950/\$4,750
- o 1 moto bomba 2 pulgadas alta presión (honda):\$10,272
- o 1 tinaco tanque nodriza horizontal 1,000 litros:\$5,924

Abejas

- o 2 overoles tipo apicultor:\$1,300/\$2,600
- o 2 pares de botas tipo apicultor:\$250/\$500
- o Escaleta tipo eléctrico (aluminio 8 metros):\$7,800

Servicios varios

- o 2 casangas:\$75/\$150

- o 2 machetes:\$120/\$240
- o 6 conos:\$350/\$2,100
- o 5 Linternas:\$330/1,650
- o 2 picos:\$216/\$430
- o 2 talaches:\$216/\$430
- o 1 hacha:\$350
- o 1 marro (ch4L):\$210
- o 1 marro (g12L):\$565
- o 2 palas de pico.:\$180/\$360
- o 2 palas cuadradas:\$170/\$340
- o 1 moto sierra :\$10,000 STHIL 16p
- o 4 cepillos para limpieza de carreteras.:\$200/\$800
- o 2 cuerdas de perlón 15 m:\$180kg
- o 2 barras metálica: \$400/\$800
- o Cintas para acordonar:\$145
- o 2 Cuerdas de polipropileno 15 m: \$180kg
- o 5 chalecos salvavidas: \$702/3,510

Fuerza motriz

- o 1 camioneta pick up: 100,000
- o 1 motocicleta:\$ 22,990 XR 150L

Fuerza humana

- Contratación de al menos de 3 personas para la área de protección civil y bomberos \$3,000 a la quincena 6,000 al mes 216,000 al año más aguinaldo por cada elemento.

Estimado a gastar en cada operativo: \$2,000

TOTALES

TOTAL POR C/U MATERIALES:\$196,348

TOTAL POR CANTIDADES MATERIALES: \$130,128

TOTAL GENERAL: \$542,476

DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL:

OFICIAL
C.HUGO A.MEZA
TOMAS



VOLUNTARIOS

RECURSOS MATERIALES

- 16 Pantalones de bombero (en buen estado)
- 13 chamarras de bombero (en buen estado)
- 3 palas (en buen estado)
- 4 pares de botas de bombero (en buen estado)
- 2 sogas
- 4 tanques de oxigeno
- 1 manguera de bombero (en buen estado)
- 2 casangas
- 2 banderas de vialidad

6 bolsas contra incendio

2 picos

1 talache

2 machetes

1 echa

13 cascos normales

8 cascos de bomberos con mascarilla



SERVICIOS PÚBLICOS

DICTAMES DE SEGURIDAD

OBJETIVO: Dar a conocer si el inmueble evaluado cumple con las medidas mínimas de seguridad para sus ocupantes o personas que lo visiten.

ALCANCE: A la institución evaluada y a las personas que lo visiten

PLAN OPERATIVOS

OBJETIVO: La elaboración del plan operativo es dar a conocer el plan de trabajo y peticiones para un evento

ALCANCE: presidente, síndico, secretario general, voluntarios

CAPACITACION DE ESCUELAS

OBJETIVO: Capacitación de alumnos y personal docente que hay labor para una mayor respuesta ante cualquier fenómeno perturbador

ALCANCE: Alumnos de las instituciones y personal docente

